



ACCESO AL PORTAL PERSONAL PERSONAL DE LAS FAS QUE NO OCUPA DESTINO

INSTRUCCIONES

CUÁNDO	Al encontrarse el interesado en cualquier situación sin ocupar destino.
DÓNDE	Desde un ordenador conectado a la intranet del MINISDEF. El personal administrado dispone para su uso, de 2 PC,s en la planta baja de la Delegación de Defensa y 1 PC en la Oficina Delegada de Alcalá de Henares, según horario de atención.
CÓMO	<ul style="list-style-type: none">• Acceder a la intranet del MINISDEF: <p>ACTIVACIÓN DE LA CUENTA El proceso de activación de una cuenta de un usuario MINISDEF se inicia con la identificación de la persona, para lo cual, se deben indicar una serie de datos que permitan verificar que el usuario es realmente el que solicita la activación de su cuenta. Una vez el proceso de identificación del usuario se haya completado correctamente se le solicitará una contraseña para asociarla a la cuenta y se procederá a activar la cuenta con la contraseña especificada.</p> <p>IDENTIFICACIÓN DEL USUARIO Toda persona que desee activar su cuenta en DICODEF debe disponer previamente de la información que se le solicita para su identificación. Estos datos son personales y no deben ser conocidos por ninguna otra persona.</p> <p>DATOS A INTRODUCIR Deberán cumplir los siguientes requisitos:</p> <ul style="list-style-type: none"><input type="checkbox"/> D.N.I.: Número del Documento Nacional de Identidad. Deberá tener una longitud de 9 caracteres. Los 8 primeros deberán ser números completando con ceros a la izquierda y el noveno carácter deberá ser una letra.<input type="checkbox"/> Número de afiliación: Se deberá indicar el número de ISFAS, MUFACE o de la Seguridad Social. Se rellenarán todos los dígitos sin introducir caracteres que no sean números, de manera que el número tendrá entre 9 y 12 dígitos, en función del organismo.<input type="checkbox"/> Número de cuenta: Se indicarán los últimos 5 dígitos de la cuenta donde se tenga domiciliada la nómina. Deberá tener una longitud de 5 caracteres, todos ellos numéricos.<input type="checkbox"/> Última nómina: Importe líquido de la última nómina. Estará formado por números y se especificarán dos decimales (céntimos de euro). <p>Para que el proceso de identificación de la persona sea correcto se requiere que como mínimo se rellenen tres datos, de los cuales, los correspondientes a <i>DNI</i> y <i>número de afiliación</i> son obligatorios de cumplimentar. Es indiferente que se rellene el <i>número de cuenta</i> o la <i>última nómina</i>, siempre que se rellene uno de los dos. Cuando alguno de los datos no es cumplimentado correctamente, bien sea porque el formato introducido no cumple con el patrón definido, bien sea porque se encuentra vacío, el sistema avisará con un mensaje en pantalla.</p>

ACT – 8ABR16